

CIRCULAR Nº 36/2024

ASUNTO:

V Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

*Becas para miembros de Juntas de Gobierno
de los Colegios Provinciales y colegiados*

Ilmo/a. Sr./Sra.:

En relación a la celebración del **V Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria**, que tendrá lugar del 25 al 27 de abril de 2024 en el Centro de Exposiciones y Congresos de la ciudad de Ayamonte (Huelva), por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios becará a los **miembros de Juntas de Gobierno de Colegios de Veterinarios de Andalucía** que asistan asumiendo el coste íntegro de inscripción de aquellos que deseen asistir a su programa científico.

Por otra parte, según lo tratado en Comisión Ejecutiva de 27 de febrero de 2024, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y, siguiendo el criterio establecido en ediciones anteriores, se dispone que cada uno de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Andalucía **podrá conceder diez becas de inscripción entre los colegiados asistentes**, siguiendo la pauta de designación que en cada caso se determine por el correspondiente Colegio Provincial. Cada Colegio podrá ampliar el número de becas concedidas si así lo cree conveniente, debiendo comunicar, por escrito a raia@raia.org, dicha decisión al Consejo Andaluz.

En la concesión de las becas a colegiados, el Colegio provincial se acogerá al precio de **inscripción reducida que incluye asistencia a cena de gala** (250€ euros/persona IVA incluido) para sufragar el gasto frente a la organización del Congreso.

PROCESO DE INSCRIPCION

- La **inscripción de los miembros de Junta de Gobierno** se realizará a través del Consejo Andaluz (raia@raia.org). Por tal motivo, se deberá remitir, a la mayor brevedad, los datos personales de los interesados que quieran asistir al Congreso becados para que, desde el CACV, se formalice la inscripción ante la Secretaría Técnica (*nombre completo, cargo y DNI*).

Asimismo, deberán facilitar el nombre del acompañante, si hubiese en su caso, y los datos relativos a la gestión de alojamiento y confirmación de asistencia a comidas relacionadas con el evento y que figuran en el programa adjunto.

Como anexo a la presente se acompaña formulario en formato Excel para su cumplimentación en el que se harán constar los datos de asistencia y reserva.

- En cuanto a la **inscripción de los colegiados becados**, se realizará igualmente a través del Consejo Andaluz (raia@raia.org). Por tal motivo, se deberá remitir, a la mayor brevedad, la relación de inscritos interesados que quieran asistir al Congreso becados (formulario de inscripción adjunto a esta comunicación en formato Excel) para que, desde el CACV, se formalice la inscripción ante la Secretaría Técnica.

El plazo máximo de recepción de los becados, tanto miembros de Juntas de Gobierno como de colegiados, finalizará el viernes día 5 de abril de 2024.

Sevilla, 11 de marzo de 2024

ILMO. SR. PRESIDENTE DE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS.